



# I Congreso Venezolano de Diversidad Biológica

**Del 5 al 8 de Mayo**  
Maracay - Estado Aragua

Información para participaciones y ponencias a través de:  
[biodiversidad2010@minamb.gob.ve](mailto:biodiversidad2010@minamb.gob.ve), [biodiversidad2010@gmail.com](mailto:biodiversidad2010@gmail.com)  
[www.minamb.gob.ve](http://www.minamb.gob.ve)



por la suprema felicidad social



**Congreso Venezolano de Diversidad Biológica**

**I CONGRESO VENEZOLANO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA**  
**Del 5 al 8 de Mayo de 2010. Maracay, estado Aragua.**

La Oficina Nacional de Diversidad Biológica del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, en coordinación con la Dirección General de Investigación en Ciencia y Tecnología del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Ligeras, lo invitan a participar en el ***I Congreso Venezolano de Diversidad Biológica***, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Maracay, estado Aragua, del ***5 al 8 de Mayo de 2010***.

Este Congreso se enmarca en las actividades que impulsa el Gobierno Bolivariano dentro de la celebración del 2010 como el Año Internacional de la Diversidad Biológica y su objetivo principal es vincular el conocimiento, generado a nivel nacional, al Plan Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica. En ese sentido y a través de un amplio intercambio de saberes, se pretende planificar acciones en pro de la disminución de la tasa de pérdida de la diversidad biológica en nuestro país, además de enriquecer y reimpulsar el Plan Nacional de Investigación Ambiental, el cual determina, entre otros, prioridades de investigación y financiamiento en la materia.

Se ha seleccionado el mes de Mayo para llevar a cabo este importante evento ya que el mismo representa al mes de la Diversidad Biológica; al mismo tiempo que se eligieron varios puntos estratégicos de la ciudad de Maracay, como sede compartida, entre los que se destacan: el edificio de Rancho Grande, el Centro Nacional de Recursos Filogenéticos, el Museo de la Estación Biológica de Rancho Grande y la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, por su ubicación en las adyacencias del Parque Nacional Henri Pittier, primer Parque Nacional decretado en Venezuela y unos de los sitios más importantes en biodiversidad a nivel mundial.

**I CONGRESO VENEZOLANO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA**  
**Del 5 al 8 de Mayo de 2010. Maracay, estado Aragua.**

**PRE-INSCRIPCIONES:**

Profesionales asistentes: Bs. 150,00

Profesionales ponentes: Bs. 100,00

Estudiantes Asistentes: Bs. 50,00

Estudiantes Ponentes: Exonerados

**REQUISITOS PARA LA PRE-INSCRIPCIÓN:**

Para profesionales ponentes y asistentes:

- Copia de la Cédula de Identidad.
- Comprobante de depósito realizado en:  
**Cuenta Corriente - Banco Provincial N°. 0108-0016-1201-0000-7808**  
**A nombre de: Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios**

Para estudiantes ponentes y asistentes:

- Copia de la Cédula de Identidad.
- Constancia de estudio o copia de carnet estudiantil.

**Los recaudos deben ser enviados a una de las siguientes direcciones de correo electrónico:**

[biodiversidad2010@gmail.com](mailto:biodiversidad2010@gmail.com)

[biodiversidad2010@minamb.gob.ve](mailto:biodiversidad2010@minamb.gob.ve)

**¡Las pre-inscripciones estarán abiertas hasta el día 30 de Abril de 2010!**

**I CONGRESO VENEZOLANO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA**  
**Del 5 al 8 de Mayo de 2010. Maracay, estado Aragua.**

**INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones se realizarán en la sede del Congreso, a partir del día 05 de Mayo de 2010.

**Importante:** Llevar Cédula laminada, original de depósito y carnet de estudiante vigente o constancia de estudio.

**RECEPCION DE RESUMENES:**

Se recibirán resúmenes hasta el día **14 de Marzo 2010**, a través de los correos electrónicos:

[biodiversidad2010@gmail.com](mailto:biodiversidad2010@gmail.com)

[biodiversidad2010@minamb.gob.ve](mailto:biodiversidad2010@minamb.gob.ve)

Notificación sobre evaluación y aceptación: **20 de Marzo 2010.**

El resumen debe incluir:

- **Título.**
- **Autores (con Institución, si aplica).**
- **Máximo 300 palabras de contenido.**
- **Palabras claves.**
- **Tipo de letra: Arial 12.**
- **Propuesta sugerida de área temática en la cual considera debe ser incluido su trabajo.**

## I CONGRESO VENEZOLANO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Del 5 al 8 de Mayo de 2010. Maracay, estado Aragua.

### PRESENTACIONES Y MESAS DE TRABAJO:

En aras de optimizar el tiempo invertido en la discusión para la elaboración del Plan Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica, las actividades del Congreso se dividirán en presentaciones y mesas de trabajo.

- **TODAS** las presentaciones se harán en modalidad de **cartel**. Los carteles serán ubicados por área temática, previa evaluación realizada por el Comité Académico. **(Medida de los carteles: 1.20 mt de alto por 0.90 mt de ancho)**.
- Se constituirán Mesas de Trabajo sobre las diferentes áreas temáticas a tratar en el Congreso. *En comunicaciones posteriores se suministrará información adicional sobre la conformación de las Mesas de Trabajo.*

### ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CARTELES:

Las áreas temáticas estarán relacionadas con las líneas que conforman a la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica, a saber:

- Conservación de especies amenazadas (*ex situ*; *in situ*).
- Áreas estratégicas para la conservación.
- Aprovechamiento sustentable de los componentes de la diversidad biológica.
- Prevención, control y erradicación de especies exóticas.
- Control y fiscalización de organismos genéticamente modificados.
- Prevención y manejo de tráfico o comercio ilícito de especies.

El *I Congreso Venezolano de Diversidad Biológica* se proyecta como un escenario donde concertarán organizaciones de base, colectivos, ministerios, centros de investigación, universidades y organizaciones no gubernamentales, entre otros, para difundir el conocimiento y debatir las acciones que actualmente demanda la sociedad venezolana en temas, tales como: la conservación de especies, áreas estratégicas para la conservación, aprovechamiento sustentable de los componentes de la diversidad biológica, prevención, control y erradicación de especies exóticas, control y fiscalización de organismos genéticamente modificados, prevención y manejo de tráfico o comercio ilícito de especies. En ese sentido, se busca la consolidación de la interface científico-política para la toma de decisiones en el ámbito de la diversidad biológica.

**¡ESPERAMOS CONTAR CON SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO, ASÍ COMO CON LA DIFUSION DEL PRESENTE MENSAJE!**